

## **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE DECLARA EL 26 DE JUNIO COMO EL DÍA DEL VINO, A CARGO DE LA DIPUTADA JULIETA RAMÍREZ PADILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

La que suscribe, diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla , integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 numeral 1, fracción I, 77 y 78, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta asamblea la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone se declare los días 26 de junio de cada año como “Día del Vino” , al tenor de la siguiente:

### **Exposición de Motivos**

Referirnos al vino a nivel mundial implica reconocer que detrás de esta bebida existe todo un proceso artesanal, histórico y cultural en el que el ser humano se ha visto implicado. Diversos estudios nos han mostrado que no existe un país en el cual se le atribuya el origen del vino; pues diversos especialistas consideran que proviene del Mediterráneo, otros de las tierras del Cáucaso y finalmente algunos del cultivo de tierras en Asia.<sup>1</sup>

Respecto al vino mexicano, su cultivo lo encontramos en las grandes extensiones de tierra que abarcan a los estados de Baja California, Coahuila, Querétaro, Aguascalientes y Zacatecas; al hablar de su producción nacional se involucran más de 4 siglos de historia, pues sus inicios se remontan al periodo de la conquista del imperio mexica a manos de los españoles, ya que esta era su bebida favorita la cual formaba parte de su dieta y en el Rito Cristiano de la misa que sigue vigente en nuestros días.<sup>2</sup>

La entonces hacienda San Lorenzo, hoy Casa Madero, es la vinícola más antigua de América, relatos históricos nos mencionan que se estableció en el año de 1574 cuando sacerdotes y conquistadores salieron en busca de oro, encontrando un manantial de agua fresca en lo que hoy conocemos como Valle de Parras, Coahuila donde actualmente se encuentra dicha productora vitivinícola con más de 424 años.

El desarrollo de esta importante industria en México se sitúa a partir de los años 60, con la plantación de viñas para elaborar brandy, el cual tenía una gran demanda en el mercado de aquella época, llegando así a territorio nacional grandes empresas extranjeras como Domecq y Freixenet cultivando más de 3 mil 600 hectáreas de viñedos a nivel nacional, superando una inversión de 800 millones de pesos.<sup>3</sup>

El consumo nacional de vino para el año de 2017 fue de 128 millones de litros, es decir 30 por ciento, mientras que para el cierre del 2021 el consumo ascendió a 133 millones de litros, destacando así el 47 por ciento del volumen total. La mayor parte de producción la encontramos en el Estado de Baja California, el 70 por ciento de los vinos nacionales proviene de esta zona del norte del país.<sup>4</sup>

Nuestro sector vitivinícola produce casi 36 millones de litros de vino al año, ocupando alrededor de 73 mil toneladas de uva; generando alrededor de 500 mil empleos, lo que convierte a dicha producción en la segunda fuente de empleo en el sector agrícola mexicano.

De acuerdo a cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural la exportación de vinos creció un 7.9 por ciento en 2019 respecto a cifras del 2018.<sup>5</sup>

Al cierre del 2020, la industria vitivinícola del país tuvo una exportación de cerca de 97 mil 834 millones de pesos. Es de destacar que los viñedos, además de la producción del vino, genera una derrama turística importante en las seis rutas del vino nacional, con reconocimiento a nivel internacional como:

- La antigua ruta del vino de Baja California;
- La ruta del vino de Baja California;
- Vinos y dinos de Coahuila;
- La ruta del vino de Aguas Calientes;
- La ruta del vino de Guanajuato, y
- La ruta de arte, queso y vino de Querétaro.

Otro dato importante a destacar es el crecimiento en el consumo per cápita, ya que ha registrado un crecimiento de 33 por ciento al ubicarse para 2021 en 1.2 litros.

Por estas razones es que consideramos importante reconocer un día especial para el vino, a fin de fomentar la importancia de este sector, pues como es sabido nuestro vino mexicano aún no tiene una presencia predominante en otros países, sin embargo, su calidad comienza a ser reconocida, ya que diversas bodegas han participado en numerosos concursos internacionales obteniendo más de 1 mil 500 preseas.

Por otro lado, es importante señalar que derivado de una atinada labor de cabildeo dirigida por el Consejo Mexicano Vitivinícola en coordinación con gobierno federal; particularmente con la Secretaría de Agricultura, México ha mantenido un lugar en la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), logrando incluso para el 2022 ser sede del 43er Congreso Mundial de la Viña y el Vino, lo cual implica un reconocimiento al esfuerzo y al interés por parte del sector productivo nacional y de investigación.<sup>6</sup>

El vino representa en la cultura mundial fiesta, celebración, conmemoración de momentos importantes y significativos, el vino es en la sociedad sinónimo de alegría de unión, cultura.

En Argentina se celebra el día 24 de noviembre de cada año como el Día del Vino, declarado en 2010 como bebida nacional,<sup>7</sup> cada último jueves de agosto se festeja el Día Internacional del Cabernet Sauvignon. El 7 de noviembre, en todo el mundo se celebra el Día Internacional del Merlot. El Día Mundial del Chardonnay se celebra año tras año en mayo, concretamente el jueves antes del último lunes de ese mes.

Como se puede observar existe en el mundo varios días dedicados al vino, en México es importante reconocer la labor, el esfuerzo de los productores mexicanos por posicionar el nombre de México en el sector vitivinícola en el mundo, de ahí la intención a manera de homenaje a todos quienes intervienen en el proceso de producción de esta bebida, la suscrita propone al pleno de esta Cámara establecer el 26 de junio de cada año como “Día del vino mexicano”.

Dicha fecha es para conmemorar la creación del Consejo Mexicano Vitivinícola ocurrida en esa fecha del año 2009.

Por lo antes expuesto, presento a esta soberanía la siguiente iniciativa de:

## **Decreto**

**Único.** Decreto por el que el honorable Congreso de la Unión declara el 26 de junio de cada año como “Día del Vino Mexicano”.

## Artículo Transitorio

**Único.** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

### Notas

1 [https://www.larousse.es/catalogos/capitulos\\_promocion/OL00108602\\_999996\\_9378.pdf](https://www.larousse.es/catalogos/capitulos_promocion/OL00108602_999996_9378.pdf).

2 <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/22786/M%C3%A8xico%20y%20l%20importancia%20de%20sus%20vinos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

3 [1] <https://www.animalgourmet.com/2015/03/04/el-vino-mexicano-y-su-industria-en-numeros/#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20existen%203%20mil,120%20bodegas%20productoras%20de%20vino.>

4 [1] <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/vino-mexicano-igual-a-excelencia?idiom=es>

5 [1] <https://goula.lat/esto-es-lo-que-la-industria-vinicola-mexicana-necesita-para-crecer/#:~:text=Crece%20exportaci%C3%B3n%20de%20vino%20mexicano&text=La%20cifra%20corresponde%20a%20losmillones%20485%20mil%20425%20d%C3%B3lares.>

6 [1] Gutiérrez, Fernanda. México y sus Vinos, Vinícola en México” Pág. “Capítulo 1, Haciendo Historia. Retrospectiva de la Producción. 16. Aguascalientes, México 2019

7 [1] <https://www.devinosyvides.com.ar/nota/916-por-que-el-24-de-noviembre-es-el-dia-del-vino-argentino>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de abril de 2022.

Diputada Julieta Ramírez Padilla (rúbrica)